

REVISTA JUDICIAL

La Hora

VILLA GUEVARA
DEMANDADOS: MADELAINE
MARISOL ALBUJA CEDEÑO
Y ANTONIO JOSE PEÑA
GUZMAN

OBJETO: OBTENER A
FAVOR LA DECLARACIÓN
DE PRESCRIPCIÓN
ORDINARIA ADQUISITIVA
DE DOMINIO DEL VEHÍCULO
MARCA MITSUBISHI, TIPO
CAMIONETA, DOBLE CABINA,
AÑO 1995, COLOR BELGE,
MOTOR No. 4563-QW0887,
CHASIS No. K32-0479

TRÁMITE: ORDINARIO
CUANTÍA: INDETERMINADA
PROVIDENCIA

JUZGADO DÉCIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA,
Quito, martes 27 de julio del
2010, las 15h56. Avoco cono-

cimiento del DEPRECATORIO
que antecede, en calidad de
Juez Suplente, conforme el
oficio N° 927-DP-DDP-JAR de
07 del Diciembre del 2007 y
en virtud del acta de sorteo
que antecede. Previo atender

lo principal, el Actor, en día y
hora laborales comparece a
esta Judicatura a fin de que
en forma personal cumpla con
lo dispuesto en el inciso ter-

cero del Art. 82 del Código
de Procedimiento Civil, no-
tificándose. F) Dr. Rubén
Cevallos Fabara, (JUEZ)

JUZGADO DÉCIMO TERCERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA,
Quito, jueves 16 de septiembre
del 2010, las 16h41. VISTOS: La
demanda es clara, precisa y
reúne los requisitos de Ley. Por
consecuente, con el escrito de
demanda y esta providencia,
córrese traslado a los señores
MADELAINE MARISOL
ALBUJA CEDEÑO Y ANTONIO
JOSE PEÑA GUZMAN, para
que contesten en el término
de quince días, bajo apercibi-

miento de las partes en rebel-
día. En mérito de la afirmación
que bajo juramento ha reali-
zado los actores, conforme lo
dispone el Art. 82 del Código
de Procedimiento Civil, ofese
a los demandados señores
Madelaine Marisol Albuja
Cedeño y Antonio José Peña
Guzmán, por la prensa en uno
de los periódicos de mayor
circulación de esta ciudad de
Quito, mediante tres publica-
ciones que se harán cada una de
ellas en fechas diferentes, para
los cual se entregará el extracto
respectivo. Incorpórese al pro-
ceso los documentos adjuntos.
Tómese en cuenta la cuantía
y el casillero judicial señalado
por el Actor, para sus notifica-
ciones posteriores, así como
el nombramiento y la autori-
zación manifestada a favor de su
Defensor. NOTIFÍQUESE.-
F) Dr. Rubén Cevallos Fabara,
Juez

Lo que comunico a usted para
los fines de ley, previniéndole
de la obligación que tiene de
señalar casillero judicial para
futuras notificaciones que le
correspondan.- Certifico.
Dr. Nilo Gonzalo Almachi
Secretario del Juzgado
Décimo Tercero de lo Civil de
Pichincha
Hay un sello
AP/46876/ccc

R. del E.
JUZGADO QUINTO DE
LO CIVIL DE MUISNE Y
ATACAMES

EXTRACTO DE CITACION
A: ING. CARLOS ALBERTO
BECDACH SANTOMARO,
representante de la CIA.
NUMUNSI S.A. y PRESUNTOS
PROPIETARIOS, se les hace
saber que en este Juzgado se
sigue en su contra demanda

de prescripción extraordinaria
adquisitiva de dominio sobre
un lote de terreno, ubicado en
la Parroquia Tonsura, Cantón
Atacames.

JUICIO NO. 460/2010-
ORDINARIO
ACTOR: LDO. MARIANA DEL
JESUS MACIAS DEMERA
JUEZ: DR. GALO IRIGOYEN
OJEDA

CUANTÍA: DETERMINADA
JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
Y MERCANTIL DE MUISNE
Y ATACAMES, Atacames, a
16 de Septiembre del 2010,
a las 08h45. VISTOS: Avoco
conocimiento de la presente
causa en mi calidad de Juez
Suplente Quinto de lo Civil de
Muisne y Atacames, encargado
mediante oficio No. 512/2007-
DP-JOE, de fecha 13 de Julio
del 2007. La demanda de
prescripción extraordinaria
adquisitiva de dominio deduci-

da por la Lda.. MARIANA
DEL JESUS MACIAS DEMERA
en contra de la COMPAÑIA
NUMUNSI SOCIEDAD
ANONIMA representada por
el ING. CARLOS ALBERTO
BECDACH SANTOMARO o pre-

suntos Propietarios, la misma
que por reunir los requisitos
determinados en la Ley, se la
califica de clara, precisa y com-
pleta por lo que se la admite
al trámite de Juicio Ordinario.
De conformidad a lo dispu-

esto en los Arts. 396 y 397 del
Código de Procedimiento Civil,
se corre traslado con la misma
a la demandada y Presuntos
propietarios, para que en el tér-
mino de quince días propongan

F) Dr. Galo Irigoyen Ojeda,
Juez.- Lo que se le comuni-
ca para los fines de Ley.-
Datiéndose comparecer a
juicio señalando casillero judi-
cial en la ciudad de Atacames,
dentro del término de 20 días
que corren a partir de la ter-
cera y última publicación por
la prensa. Es fiel copia de su
original. LO CERTIFICO.
Atacames, a 22 de Septiembre
del 2010
Abg. Carmen García Montaño
SECRETARIA
Hay sello
FAC:65459/Dr

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

sus excepciones dilatorias y
perentorias que se crea asisti-
da. Cítese a la demandada y a
los presuntos propietarios por
la prensa en un diario de mayor
circulación de la provincia de
Esmeraldas, y de la ciudad de
Quito, por haber declarado la
actora bajo juramento median-
te acta suscrita en este despa-
cho desconocer su individuali-
dad, domicilio y residencia,
de conformidad con el Art. 82
del Código de Procedimiento
Civil.- Inscribese la demanda
en el Registro de la Propiedad
de Atacames. Cuéntese con
el l. Municipio de Atacames.
Téngase en cuenta la autori-
zación que concede a su defensor
y el casillero judicial No. 12 que
señala para sus notificaciones.
Agréguese a los autos la docu-
mentación adjunta a la deman-
da. Chese y Notifíquese.

F) Dr. Galo Irigoyen Ojeda,
Juez.- Lo que se le comuni-
ca para los fines de Ley.-
Datiéndose comparecer a
juicio señalando casillero judi-
cial en la ciudad de Atacames,
dentro del término de 20 días
que corren a partir de la ter-
cera y última publicación por
la prensa. Es fiel copia de su
original. LO CERTIFICO.
Atacames, a 22 de Septiembre
del 2010
Abg. Carmen García Montaño
SECRETARIA
Hay sello
FAC:65459/Dr

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil

REMATOS
R. del E.
JUZGADO VIGÉSIMO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
JUICIO No. 194-2009-LA.

Se pone en conocimiento
del público en general
que en la Secretaría de esta
Judicatura, el día veinticin-
co de Noviembre del dos mil



ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,60 m2 con planta
baja Bloque B
ABAJO: En 2,60 m. con suelo
ÁREA = 2,60 m2
ALICUOTA: 0,08548%

DESCRIPCIÓN DE LA
PROPIEDAD
EDIFICIO
- Constituido en cuatro pisos.

ALICUOTA: 0,36295%
LINDEROS DE LA BODEGA
N° 5
NORTE: En 1,30 m. con muro
SUR: En 1,30 m. con circula-
ción peatonal.
ESTE: En 2,00 m. con bodega
No. 6.
OESTE: En 2,00 m. con bode-
ga N° 4.
ARRIBA: En 2,6